

Hermanos De Grazia serán imputados por traición a la patria

Los hermanos De Grazia serán imputados por traición a la patria como parte de la investigación en su vinculación al caso Pdvsa-Cripto.

Los hermanos Daniel José, Levin Salvatore y Carmelo De Grazia Suárez, principales accionistas de Bancamiga, van a ser imputados por el Ministerio Público por sus vínculos a la trama de corrupción Pdvsa-Cripto.

Agentes adscritos a la División de Búsqueda y Captura del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) lograron la captura de los hermanos De Grazia el día viernes 19 de abril.

Ellos tenían orden de captura, emitida por el Tribunal Especial 2 contra el Terrorismo, por las cinco tramas de corrupción vinculadas a Pdvsa, Corporación Venezolana de Guyana, Cartones de Venezuela, Poder Judicial y Alcaldías.

Adicionalmente, se supo que también los van a imputar por distracción de dinero, valores y bienes públicos, alardeamiento o valimiento de relaciones o influencias, legitimación de capitales y asociación para delinquir.

Con información de AlbertoNews.

L